vinetur

Bodegas Riojanas convoca a sus accionistas tras la entrada de Vintae con el 90% del capital

Los accionistas votarán las cuentas anuales con Gevisa ya convertida en dueña del 90%

jueves 24 de septiembre de 2026



Según informa Europa Press, Bodegas Riojanas ha convocado su junta general de accionistas para el próximo 28 de octubre, en segunda convocatoria, y permitirá además la asistencia por medios telemáticos. La sociedad, con sede en Cenicero (La Rioja), llevó este miércoles, 23 de septiembre, este acuerdo a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La reunión servirá para someter a votación las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2025. En el orden del día figura también el nombramiento de EY como auditor de cuentas para los ejercicios 2026, 2027 y 2028, un cambio que, si recibe el visto bueno de los accionistas, afectará a la revisión de tres ejercicios completos.

Los accionistas tendrán además que pronunciarse sobre el informe anual de remuneraciones de los consejeros de 2025 y sobre una modificación de la política de remuneraciones de la compañía. Son dos puntos habituales en las juntas de cotizadas, pero en este caso llegan en una etapa de cambios en la estructura accionarial y en el gobierno de la empresa.

La convocatoria se produce después de que Bodegas Riojanas haya inscrito en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de reducción y aumento simultáneo de capital social mediante compensación de créditos. En esa operación se emitieron 45.515.790 nuevas acciones ordinarias, con un valor nominal de 0,10 euros cada una.

Esos títulos representan el 90% del capital social de la bodega y han sido suscritos y desembolsados en su totalidad por Gevisa Wine Capital, una sociedad patrimonial vinculada al Grupo Vintae. La compensación de créditos convierte deuda en capital y, en este caso, ha dado entrada a un accionista con una posición mayoritaria.

La operación forma parte del plan de reestructuración conjunto de Bodegas Riojanas y de sus filiales Bodegas Torreduero y Bodegas Viore. Ese plan fue homologado por el Tribunal de Instancia de Logroño, un paso que permite ejecutar las medidas previstas en el proceso de reordenación financiera.

La toma del 90% del capital por parte de Gevisa Wine Capital no obliga a lanzar una oferta pública de adquisición sobre la totalidad de las acciones. La sociedad se acoge a la excepción recogida en el artículo 8 d) del Real Decreto 1066/2007, prevista para las capitalizaciones de créditos dentro de planes de reestructuración, sin necesidad de una dispensa expresa de la CNMV.

En el plano financiero, Bodegas Riojanas cerró 2025 con pérdidas de 8,6 millones de euros, después de ajustar y reexpresar los resultados del segundo semestre de ese ejercicio. Esa revisión coincidió con la entrada de Vintae en el accionariado de la empresa.

El nuevo consejo de administración, presidido por el consejero delegado de Vintae, Richi Arambarri, reformuló el 31 de julio las cuentas anuales individuales y consolidadas de Bodegas Riojanas y de su grupo, junto con los informes de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025. En esa misma reunión aprobó también el informe anual de gobierno corporativo y el informe anual de remuneraciones de los consejeros de ese ejercicio.